

EDICTO

Nº Edicto: 19131

Carátula: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ LEZCANO, ROBERTO S/
EJECUCIÓN PRENDARIA

Número de Expediente: Recep.:BA-00012-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/07/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6408

Texto del edicto:

EDICTO DE SUBASTA

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única subrogante a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori, sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, correo electrónico oticcabariloche@jusrionegro.gov.ar, en los autos caratulados **BA-00012-C-2024 "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ LEZCANO, ROBERTO S/ EJECUCIÓN PRENDARIA"**, hace saber que: la Martillera Pública GABRIELA INÉS JOSEAU, Matrícula RPCRN T° I F° 125/6 N° 063, CUIT 27-17627514-1, subastará el día VIERNES 29 de AGOSTO de 2025 a las 10,30 HORAS en Los Arrayanes 454 Melipal de esta ciudad, el VEHÍCULO AUTOMOTOR Dominio AD254GX Marca VOLKSWAGEN Tipo SEDAN 5 PUERTAS Modelo POLO TRENDLINE 1.6 MSI 110CV Año 2.018, Motor N° CWS502995, Chasis N° 9BWAL5BZ2KP549395, en el estado en que se encuentra. **CONDICIONES DE VENTA:** SIN BASE, al contado y al mejor postor. Queda autorizada la martillera a percibir el 10 % del precio en concepto de SEÑA y el 6 % como COMISIÓN en efectivo a cargo del COMPRADOR, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Sellado de ley a cargo del comprador.

Hágase saber que el automotor se transferirá libre de deudas tributarias anteriores a la firmeza de la aprobación del remate. Subasta sujeta a aprobación judicial. Son partes en el expediente: parte actora VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS abogado apoderado Dr. Victor Nicolás Verkys - parte demandada: Roberto Lezcano - DNI 18304642, abogado Dr. Sebastián Arrondo. Capital reclamado de \$ 4.367.906,36, con más los intereses pactados en el contrato y \$ 5.000.000 provisoriamente para intereses y costas. El bien podrá revisarse comunicándose previamente con la martillera interviniente al Tel +54-9-294-4265066. Horario de visita: jueves 12 hs. San Carlos de Bariloche, 21 de julio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001548